



ACTA DE POSESIÓN N.º CSJCAQR25-23  
11 de febrero de 2025

**ACTA DE POSESIÓN DE NIXON ARLEY RAMÍREZ SÁENZ COMO PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 11 DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL CAQUETÁ.**

En Florencia, departamento del Caquetá, a los once (11) días del mes de febrero de 2025, compareció el señor **NIXON ARLEY RAMÍREZ SÁENZ**, al Despacho de la Presidencia del Consejo Seccional de la Judicatura de Caquetá, con el fin de tomar posesión del cargo de Profesional Universitario Grado 11 del Consejo Seccional de la Judicatura del Caquetá, conforme a lo dispuesto en la Resolución No. CSJCAQR25-22 del 11 de febrero de 2025 emanada del Consejo Seccional de la Judicatura del Caquetá. Para el efecto, el empleado a posesionar presentó la cédula de ciudadanía No. 1.117.499.101 de Florencia, y demás documentos que acreditan el cumplimiento de los requisitos legales para el desempeño del cargo. Acto seguido, el señor presidente del Consejo Seccional de la Judicatura de Caquetá, procedió a tomarle el juramento de rigor, tal como lo establecen las normas legales vigentes, por cuya gravedad prometió cumplir a cabalidad con los deberes que el cargo le impone a su leal saber y entender. La presente posesión surte efectos de ley a partir del 11 de febrero de 2025. No siendo otro el objeto de esta diligencia se termina y firma por quienes en ella intervinieron una vez leída y aprobada en todas sus partes.

El Presidente de la Corporación,

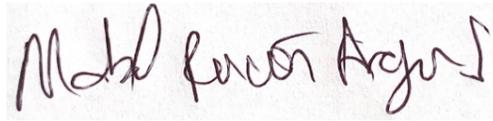
**WILSON CARREÑO**

**MURCIA**

El Posesionado,

**NIXON ARLEY RAMÍREZ SÁENZ**

La Secretaria Ad-hoc,

A handwritten signature in black ink on a light-colored background. The signature is written in a cursive style and reads "Mabel Rocío Rincón Arciniegas".

**MABEL ROCÍO RINCÓN ARCINIEGAS**

CSJCAQ/WCM/NARS